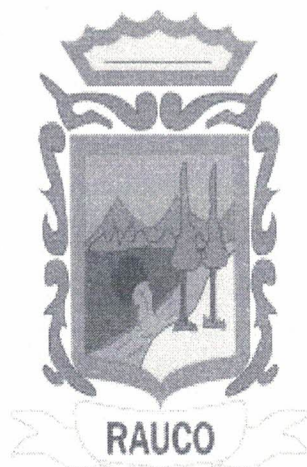


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 29
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



12 de ABRIL 2022



ACTA ORDINARIA SESIÓN 29 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 12 días del mes de abril del 2022, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación presupuestaria N° 4 de fecha 07 de abril del 2022 del departamento de Salud
3. Modificación presupuestaria N° 4 de fecha 12 de abril del 2022 del departamento de Educación
4. Aprobación del Programa de la Corporación del Deporte año 2022
5. Acuerdo para constitución de Comisión de Régimen Interno del Concejo Municipal de Rauco.
6. Correspondencia.
7. Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°28.

El acta es aprobada por todos los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria N° 4 de fecha 07 de abril del 2022 del departamento de Salud**

Presenta el punto la encargada de finanzas del Cesfam, Anita Gutiérrez, la modificación se refiere a mayores ingresos según el detalle de la modificación que cada concejal tiene. La modificación asciende a la suma de 213.652.000 pesos.

La profesional explica punto por punto la modificación.

El presidente ofrece la palabra.

El concejal San Martín señala que le queda muy clara la modificación.

El concejal Valdés felicita a la encargada de finanzas por su labor.

La concejala Claudia Medina también señala que no tiene dudas, previo estudio de las cuentas. Le queda muy clara la explicación.

El concejal Poblete se muestra satisfecho con la explicación.

El concejal Díaz agradece la disposición de atender las dudas de cada uno de los concejales el día anterior a la presentación.



El presidente procede a realizar la votación.

El punto es aprobado de manera unánime por todos los concejales(a) presentes en la sesión.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria N° 4 de fecha 12 de abril del 2022 del departamento de Educación**

Presenta el punto el encargado de finanzas del Daem, Jorge González quien da paso a la colega Marcia Rifo, profesional que se encuentra en inducción de todos los procesos que se realizan en finanzas en el Daem. La modificación es de 20 millones de pesos. Cada uno de los concejales tiene copia de la modificación.

El concejal Ismael San Martín se muestra a favor.

El concejal Carlos Valdés felicita que Jorge prepare a otra colega para un posible reemplazo. La concejala Claudia Medina pregunta por los materiales de uso o consumo, se le responde que son los elementos que la autoridad exige por la pandemia, más los gastos que están desde siempre. Pregunta de dónde provienen los ingresos, se le responde que son del presupuesto del Daem y no de ningún programa. Se le aclara que existe del año pasado dineros para mantenimiento de las escuelas.

El concejal Juan Poblete agradece la gestión de Jorge González.

El concejal Manuel Díaz agradece la disposición de Jorge González en explicar la modificación presupuestaria y también agradece el trabajo de él a lo largo de los años.

El presidente llama a votación.

El punto se aprueba por todos los concejales presentes.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Aprobación del Programa de la Corporación del Deporte año 2022**

Presenta el punto el coordinador Iván Retamal. La programación fue presentada el 27 de enero ante el concejo, pero esa vez no se aprobó, ya que . Por eso hoy se incorpora como punto para ser aprobada y así poder transferir los montos.

El presidente llama a votación.

El concejal Carlos Valdés felicita la gestión realizada por Iván Retamal, especialmente por la actividad realizada el sábado 02 de abril.

La concejala Claudia Medina felicita también la gestión de Retamal, pregunta por el monto que se está solicitando. Se le responde que son 20 millones de pesos.

El concejal Juan Poblete felicita por el trabajo realizado, el que abarca todos los sectores etarios.

El concejal Manuel Díaz felicita la gestión. Cuenta que participó en una actividad organizada por la entidad.

El presidente realiza un resumen de todas las actividades que se han realizado, en el último tiempo en la comuna, en el tema del deporte (ciclismo, final del campeonato Anfa, entre otros). Habla también de lo difícil que será este año entregar subvenciones por lo escaso del presupuesto municipal.

El punto se aprueba por todos los concejales presentes.



Quinto punto de la Tabla:

- **Acuerdo para constitución de Comisión de Régimen Interno del Concejo Municipal de Rauco.**

Presenta el punto el presidente Enrique Olivares, señala ya tener un informe al respecto del departamento jurídico. Hoy correspondería constituir la y posteriormente elegir quiénes la dirigen. Explica que esta nueva constitución la pueden componer todos los concejales.

El presidente llama a los concejales a participar en la nueva comisión. Responden que quieren participar la totalidad de los concejales. El procedimiento que viene es que el presidente del concejo citará a una nueva reunión donde se elegirá el presidente de la comisión.

Los concejales San Martín y Díaz se muestran inquietos por la constitución señalan que se debería constituir en su totalidad (con los cargos). El presidente señala que ese trámite se realizará en una nueva cita.

Señala, además, que, si la ley se ha actualizado, respecto al tema de las comisiones, estará disponible a tomarlas.

El presidente propone fijar la fecha para la nueva comisión. El concejal Ismael San Martín señala que se debe constituir de manera completa con los nombramientos de quienes la presiden. Lo mismo solicita el concejal Díaz. El presidente se muestra favorable a la solicitud y realiza la consulta al departamento jurídico.

El presidente le da la palabra al concejal Díaz, señala que si hay un tercio de los concejales que proponen un tema, el presidente lo debe someter a consideración del concejo. Lo dice la ley.

El presidente le responde que es lo que el interpreta.

El concejal Díaz le solicita terminar su exposición.

El presidente informa que el departamento jurídico precisa que para constituir la comisión se debe cambiar el punto de la tabla por aprobación de la nueva comisión de régimen interno y elección de presidente.

El presidente precisa que no era llegar y aprobar. El concejal Valdés, indica que cuando se constituye una comisión se debe crear con todas sus directrices. Explica que se había conversado que en la sesión de hoy se iba a elegir todos los cargos de la comisión. Solicita trabajar en equipo y respetar a cada uno de los integrantes del concejo municipal. Llama a ser profesionales en el cargo que están, ya que cada uno de nosotros estamos por la gente y no por intereses particulares.

El presidente solicita aprobación para cambiar el punto en cuestión a los señores concejales. El punto se aprueba por unanimidad de los concejales.

El concejal Juan Poblete llama a trabajar en equipo y con respeto. Solicita que toda la información que se deba dar se les entregue a todos y no solo a unos pocos.

El presidente responde que la comunidad opina que andan 4 concejales por un lado y dos por otro lado. Ojalá que esta situación cambie para beneficio de la comunidad.

La concejala Claudia Medina también explica que no se realizan modificaciones del año 2015 en el reglamento interno del concejo. Esta situación hay que tomarla de manera seria.



El crear una comisión es para el beneficio de la comunidad. Llama a trabajar de manera profesional y responsable. Que se tome con altura de miras las funciones del concejo.

El concejal Sebastián Cabello pregunta en qué manera se ha equivocado en su trabajo. Yo trabajo por la gente porque ellos me eligieron. La concejala Medina señala que la gente opina cosas.

El concejal Cabello señala que no se siente menoscabado por la opinión de la gente.

El presidente le responde que una de las cosas que debe realizar es presidir el concejo cuando el presidente no está. Esto le corresponde por ley.

El concejal Ismael San Martín precisa que la opinión de la concejala Medina no le representa. Señala no ser irresponsable. Interpelaciones no aceptará de ningún tipo. Sí se muestra favorable para trabajar en equipo. Él también está dispuesto a trabajar por la comunidad. Le señala al presidente que no recuerda haberlo visto llamar a trabajar en equipo en el concejo anterior. Si el trabajo beneficia a la comunidad, ya sea de manera individual o en equipo, este será favorable para los vecinos.

El presidente señala qué trabajo individual. Ha realizado. No considera las contribuciones del concejal San Martín, si se las respeta. El concejal San Martín señala que le está faltando el respeto. Finaliza que es procurador jurídico.

El concejal Valdés señala que se comenzó a trabajar en equipo, después de un tiempo comenzaron a trabajar dos concejales (Medina y Poblete). Asumieron que así sería. Pide ser claro en los discursos. No tiene problemas para trabajar en equipo por y para la gente. Da conocer una situación en particular. Hace hincapié en trabajar juntos por la comunidad. Yo puedo caminar con la frente en alto por todo Rauco, ya que no le he mentado a la gente. Recuerda que han ocurrido situaciones con algunas juntas de vecinos donde no se han invitado a los concejales.

El presidente le responde que muchas veces las invitaciones a las juntas de vecinos son los dirigentes quienes las realizan y no el alcalde. Muchas de ellas se refieren a temas administrativos, que, en el caso de ser necesario, se someterán al concejo para su aprobación.

La concejala Medina aclara que llamó a la directora de obras para que se incorporará un tema a la reunión de la JJVV de La Copa. Señala que a las otras reuniones la invitan los mismos dirigentes.

El presidente opina que se está comenzando con aires de campaña que aún no corresponde. Pone como ejemplo el tema del anuncio del pavimento del camino El Parrón.

El concejal Juan Poblete precisa que el tema se salió del punto de la tabla. Le inquieta el cómo se tornará el ambiente más adelante. Hace un llamado a trabajar en equipo. El ánimo de competir debe ser sano.

El concejal Manuel Díaz aclara la invitación a una actividad de una JJVV. Señala que las modificaciones del reglamento interno es una de las prioridades de la nueva comisión. La idea es tener un régimen de funcionamiento ordenado. Además, opina que son muchos los temas que se tratarán en esta comisión en cuanto a entregar un orden administrativo a las sesiones. Se había solicitado la creación de esta comisión el pasado 03 de agosto del año pasado. Se muestra contento por la constitución.

Respecto a las divisiones, opina que siempre va a ver un prisma político. Somos todos políticos, añade. Señala que existe un trabajo por separado, pero no divididos, hace un mea culpa al respecto, dice que se producen celos personales. Opina que todos los puntos



importantes para la comunidad los seis concejales en ejercicio los aprueban. Cuenta que muchas veces ha felicitado a concejales y al presidente por acciones positivas. Llama a realizar un mea culpa de los errores de cada uno. Se muestra llano para trabajar en equipo. Informa que la comunidad le ha dicho que el concejo está realizando bien las cosas.

La concejala Medina señala que se contradice el concejal Díaz, ya que él envió un audio donde la trataba de desleal. También da a conocer una situación de una foto. El concejal Díaz realiza un mea culpa. Señala que se equivocó.

El presidente da a conocer una situación de una publicación en redes donde se etiquetó a él y al delegado provincial, sin ser parte de la actividad.

El concejal Valdés, señala que la concejala Medina le mostró cuando había solicitado el arreglo del pasaje Los Cisnes, en Palquibudi.

El concejal Ismael San Martín precisa antes de la votación que la solicitud de la mejora del pasaje Los Cisnes en Palquibudi, de parte de la concejala medina, ésta la realizó en una reunión de agosto del año pasado.

El presidente llama a votación del punto de aprobación de la nueva comisión de régimen interno.

El punto se aprueba por todos los concejales presentes.

El presidente llama a votación del punto de aprobación de la elección del presidente de la comisión.

Se proponen nombre

El concejal Juan Poblete propone a la concejala Claudia Medina.

El concejal Sebastián Cabello propone al concejal Marcelo Díaz.

Se lleva a cabo votación por la presidencia de la comisión con los dos nombres propuestos.

Así votaron los ediles.

San Martín. Marcelo Díaz.

Cabello. Marcelo Díaz.

Valdés. Marcelo Díaz

Díaz. Marcelo Díaz.

Medina. Claudia Medina

Poblete. Claudia Medina.

Olivares. Claudia Medina.

Se elige como presidente de la comisión de régimen interno al concejal Manuel Marcelo Díaz.

Sexto punto de la Tabla:

- **Correspondencia.**

No hay correspondencia.

Séptimo punto de la tabla

- **Varios**



El presidente informa que respecto al traslado de los señores concejales a una capacitación a la comuna de Licantén. Señala que el único vehículo existente es el bus blanco (grande) el que está trabajando en el traslado de alumnos.
Informa que lamentablemente no hay disponible movilización.

Carlos Valdés: Opina que respecto a la solicitud de movilización se habría opuesto al uso del bus grande por lo alto del valor del traslado.

Aclara respecto a la participación y quién preside las sesiones del concejo. Lee un extracto del reglamento del concejal.

Juan Poblete: Menciona su esperanza que se realicen los acuerdos de la reunión que tuvieron en la JJVV de La Copa. Segundo señala que no importa quien realice las solicitudes de la comunidad lo importante es que resuelvan.

El presidente señala las reparaciones y mejoramiento que deben realizarse en el sitio donde se realizará el nuevo Cesfam.

Ismael San Martín: Solicita una exposición de los avances de las funciones que estaría realizando la asistencia técnica en los diversos proyectos.

Marcelo Díaz: Informa que del 26 al 29 de abril habrá una capacitación en Constitución respecto a la violencia que está ocurriendo en los distintos centros educacionales del país. "Violencia Infantil y los derechos de la municipalidad". La actividad tendría un costo de inscripción de 350 mil pesos. El edil encuentra que es un tema contingente que se puede aplicar en nuestra comuna.

El presidente preguntará la disponibilidad de presupuesto. Opina que las empresas privadas suben los precios. Solicitará conocer la disponibilidad de presupuesto con la jefa de finanzas.

El concejal Carlos Valdés, se muestra favorable con la propuesta del concejal Díaz. Es un tema muy contingente y sería beneficioso para la comunidad. Propone que asista un solo concejal y que este replicara la información.

El presidente señala que en las fechas propuestas se realizará la cuenta pública. El concejal Díaz se compromete a asistir a la cita.

Claudia Medina se muestra de acuerdo, pero hay que ver el tema de los dineros.

Ismael San Martín señala que durante todo el año 2022 no asistirá a ninguna capacitación. Se muestra favorable de que asista el concejal Díaz.

El concejal Sebastián Cabello se muestra favorable.

A las 12:23 se retira el concejal Juan Poblete.

Claudia Medina: Solicita al DAEM visitar los jardines infantiles, por el tema de cómo se encuentran, desde el punto de vista de las mantenciones. Le preocupan el tema por la conectividad (teléfono para comunicarse con los apoderados) y la asistencia de la coordinadora que no iría a realizar sus visitas desde agosto del 2018.

Finalmente, en Palquibudi informa que se aprobaron y se restauraron las deficiencias que existían en el jardín del sector. Agradece la gestión.

Le preocupa el tema de la inscripción de los vecinos en el tema del pozo en El Parrón y la mantención de los paneles solares (techo).

Pregunta por los avances de la pavimentación en el sector de San José Quicharco. El presidente le responde que el dirigente le comentó lo realizado respecto a la pavimentación.



Carlos Valdés: Informa de operativo de limpieza en el tranque de La Palmilla. Pregunta si los jóvenes que realizan los operativos pueden acercarse para coordinar futuras acciones con Luis Quezada. Solicita mayor fiscalización.

Solicita colocar un lomo de toro en el sector de La Escalera donde ocurrió un lamentable accidente con causa de muerte.

El presidente toma las solicitudes, contextualiza cada una de ellas.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 12:46 horas.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°28.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación.
- Se aprueba Programación de la Corporación del Deporte año 2022.
- Se aprueba Acuerdo para constitución de Comisión de Régimen Interno del Concejo Municipal y elección del presidente.

Manuel Díaz Farías
CONCEJAL

Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL

Claudia Medina Hernández
CONCEJALA

Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL

Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE



I: MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

ON DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

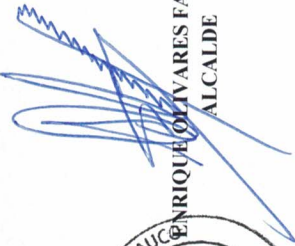
N° : 06
FECHA : 14.04.2022
UNIDAD SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 : del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001.

GASTOS

	AUMENTO			DISMINUCION	
	01 Gestion	02 Serv. Com	03. Act. Munic	04. Sociales	Total
22.09			300,000		
22.12				300,000	300,000
TOTAL			300,000		300,000


GLORIA SILVA REYES
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE

Alcaldía
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Depto Finanzas

Justificacion

22.09 Arriendo carpa realización Cuenta Publica
22.12 Disminuye para aumentar la cuenta 22.09

CITACION

ENRIQUE OLIVARES FARIAS, Presidente del Concejo Municipal de Rauco, le saluda muy cordialmente y viene en citar a Ud., a Reunión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día 19 de Abril del 2022, a las 10:00 horas, la que se realizará en forma presencial, en el Salón Municipal.

TABLA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Aprobación Acta Reunión Ordinaria N° 29 de fecha 12 de Marzo del 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales
2. Modificación Presupuestaria N° 06 de fecha 14.04.22 del Departamento de Finanzas
3. Orientaciones para el Reencuentro Educativo – Convivencia Escolar. Exponen Jefe DAEM Y Encargado de Convivencia Escolar.
4. Autorización para Licitación Telefonía Municipal. Expone Don Eduardo Poblete.
5. Acuerdo para dictación de ordenanza local sobre cobro de prestaciones de salud en la comuna de Rauco, al tenor del Artículo 65 letra L) de la Ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades. Expone Sra. Karina Sepúlveda, Asesor Jurídico y Sra. Angelina Rojas, Directora (s) Salud.
6. Cierre de Convenio de Prodesal Proyecciones año 2022.
7. Acuerdo para rectificación de aprobación para recibir en donación inmueble para Posta Palquibudi, el marco de aprobación de subdivisión predial 02, de fecha 28.03.2022, todo ello al tenor del artículo 65 letra F) de la Ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades. Expone Sra. Karina Sepúlveda, Asesor Jurídico.
8. Correspondencia
9. Varios

En espera de contar con su asistencia y puntualidad, se despide atentamente de Ud.



ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE